

CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: jueves, 27 de abril de 2017.

Hora: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida del General Fanjul, s/n

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 24 de abril de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto de cese y nombramiento de Vocales Vecinos del Grupo Municipal de Ahora Madrid.
- Punto 2. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 07 de diciembre de 2016.
- Punto 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 09 de marzo de 2017.
- Punto 4. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 13 de noviembre de 2007 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género en el mes de marzo de 2017.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTAS DE LA CONCEJALA PRESIDENTA

- Punto 5. Primero.-Aprobar provisionalmente la relación de situados para la instalación de Quioscos de Prensa para el año 2018 en el Distrito de Latina.
Segundo.- Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.
- Punto 6. Primero.-Aprobar inicialmente la relación de situados para la distribución gratuita de prensa en vía pública para el año 2018 en el Distrito de Latina.
Segundo.- Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 7. Proposición nº 2017/371183 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina, se realicen las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario para que se ponga en marcha el programa MARES, de

transformación urbana y creación de empleo subvencionado por la Unión Europea, en el Distrito de Latina.

- Punto 8. Proposición nº 2017/371191 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal se impulsen medidas dentro de sus competencias en favor de la revitalización del pequeño comercio en nuestro distrito, y en concreto:
- La creación de una mesa sectorial de apoyo al comercio tradicional y de proximidad, con la participación de comerciantes, el movimiento asociativo, las entidades vecinales y los grupos con representación política del distrito.
 - Diseñar, con la participación de los comerciantes y sus asociaciones, Planes específicos de revitalización del pequeño comercio, en zonas calles comerciales como el Paseo Extremadura, la Vía Carpetana, el eje de las Calles Illescas, Camarena y Maqueda, la Calle Guareña, la Calle Rafael Finat, las Calles Cebreros e Higueras, el entorno del Mercado de San Ignacio de Loyola y el Barrio Campamento.
 - Acometer, o en caso instar a los organismos competentes a acometer, la rehabilitación del Mercado histórico municipal de Tirso de Molina en el barrio Puerta del Ángel.
 - Realizar Campañas de promoción de todos los Mercados Municipales en el Distrito.
 - Poner en marcha otras iniciativas que se consideren adecuadas para mejorar la situación del comercio minorista.
- Punto 9. Proposición nº 2017/371198 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que la Escuela de Fútbol del C.D. Puerta Bonita pueda disfrutar del campo de Fútbol de Hierba del C.D.M. Gallur hasta que se recupere la instalación deportiva del antiguo canódromo.
- Punto 10. Proposición nº 2017/371207 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se instalen en los principales parques del distrito máquinas y elementos para la realización de ejercicio físico por parte de personas mayores del Distrito de Latina.
- Punto 11. Proposición nº 2017/372074 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando que la Junta Municipal de Latina, o el órgano competente mediante instancia de esta Junta, lleve a cabo el programa "Memoria de los barrios" en la biblioteca municipal Ángel González.
- Punto 12. Proposición nº 2017/373901 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, respecto a la Colonia Santa Clara , a que inste al Área de Medio Ambiente a:
- 1) Regularizar la limpieza de los viales.
 - 2) Realizar la poda de los árboles de titularidad municipal, que están dentro y en las lindes de la Colonia.
 - 3) Reponer los contenedores, 1 de Vidrio y 2 de Papel, dentro de la Colonia que se retiraron en su día por inadecuada ubicación (verano 2013) al existir una nueva ubicación consensuada por la Junta General de la Colonia, frente al número 40 de la calle Cine.

4) A la construcción de forma inmediata, a ser posible con inicio en este año, del aparcamiento disuasorio Ciudad Jardín y a la reserva de al menos el 20% de sus plazas para residentes de la Colonia Santa Clara.

Este aparcamiento deberá estar dotado en al menos un 50% de sus plazas, con enchufes para la recarga de coches eléctricos.

Punto 13. Proposición nº 2017/376350 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o, en caso necesario, se inste al Área competente para que se dé cumplimiento a la proposición aprobada por unanimidad en el Pleno Ordinario de fecha 14 de abril de 2016, cuyo fin era dotar de un centro de Mayores en la zona de Parque Europa- Sta. Margarita, perteneciente al barrio de Las Águilas.
Para dar cumplimiento, proponemos que se reconvierta el CC Almirante Churruga en Centro de Mayores y se valore con el personal técnico la construcción de un nuevo Centro Cultural en el patio del mismo. Así mismo, solicitamos que en el proyecto queden determinados usos para la existencia de espacios intergeneracionales que faciliten el intercambio intergeneracional entre niños y jóvenes del Centro Cultural y las personas usuarias del Centro de Mayores.

Punto 14. Proposición nº 2017/381358 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que se poden o se talen los árboles de titularidad Municipal que se encuentran situados en la Colonia Santa Clara, calle Cine números del 34 al 52.

MOCIONES

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DE LA CONCEJALA PRESIDENTA Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

Punto 15. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Punto 16. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

PREGUNTAS

Punto 17. Pregunta nº 2017/371224 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información sobre qué medidas se adoptan desde el departamento de Servicios Sociales y desde la Junta Municipal de Distrito ante las personas mayores que se quedan solas sobre todo en periodos de vacaciones para que puedan ser atendidos en cuanto a la alimentación, medicamentos, aseo, etc.

Punto 18. Pregunta nº 2017/371230 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina información sobre en qué situación administrativa se encuentra el solar de la antigua piscina Miami del Paseo de los Olivos, 1, en el Distrito de Latina y que uso se le va a seguir dando a ese suelo.

Punto 19. Pregunta nº 2017/373856 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina información sobre las inversiones no realizadas en el Distrito de Latina en el ejercicio 2016, como son el Centro de Alzheimer de la Calle Alhambra, el Centro de Día de la Calle Fuerte de

Navidad, el Centro de Mayores de la Avenida de la Aviación y la Adquisición de suelo en la Ctra. De Carabanchel, qué ha pasado con la dotación presupuestaria de éstas actuaciones y para qué se ha utilizado definitivamente; y dado que no aparecen de nuevo dotadas económicamente en los presupuestos del ejercicio 2017, si han decidido no realizar dichos proyectos.

- Punto 20. Pregunta nº 2017/373867 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre qué motivos ha habido desde la Junta de Distrito de Latina para eliminar la Comisión de Fiestas de Aluche dependiente del Área de Cultura de dicha Junta, por un grupo de trabajo dentro de la mesa de Cultura del Foro de Latina, carente de representación institucional.
- Punto 21. Pregunta nº 2017/373880 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre qué motivos hay para que una de las piscinas cubiertas del Polideportivo Aluche continúe cerrada desde el pasado mes de septiembre, y que a día de hoy todavía no se haya comenzado las reparaciones de la misma, las cuales llevaron a su cierre provisional; teniendo en cuenta estos hechos, podremos contar con esta instalación deportiva para su uso y disfrute por parte de los vecinos del Distrito de Latina para el próximo mes de septiembre, cuál será el coste para las arcas municipales y con cargo a que partida presupuestaria se ejecutará dicha reparación.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/373889 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitamos información sobre qué área del Ayuntamiento de Madrid o de la Junta de Distrito de Latina ha organizado la Ruta de Tapas Aluche, bajo qué criterios se ha informado a todos los interesados del sector de la restauración de la organización de dicho evento y las condiciones para participar en el mismo, así como conocer el responsable de organizar la misma, así como el responsable de la difusión de la actividad indicada, el coste desglosado de las actuaciones necesarias para la organización del citado evento y el responsable político del mismo.
- Punto 23. Pregunta nº 2017/373897 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, teniendo en cuenta que la conmemoración del 75º Aniversario de la muerte de Miguel Hernández es fruto de un acuerdo plenario de la Junta de Distrito de Latina y que este gobierno es muy dado a la participación ciudadana, solicitamos información sobre quién ha organizado el programa de dicha actividad, por qué no se ha dado posibilidad de participar en el mismo, como mínimo, a los distintos grupos políticos, qué empresa ha organizado dicha conmemoración, por qué no se ha sacado a concurso público la misma y el coste que ha supuesto para esta Junta de Distrito la organización del mencionado evento.
- Punto 24. Pregunta nº 2017/376376 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina información sobre cómo va a afectar a las Inversiones Financieramente Sostenibles, referidas al Distrito de LATINA, la obligación de no disponer de más de 235 millones de euros motivado por el incumplimiento de las normas de estabilidad y sostenibilidad financieras.
- Punto 25. Pregunta nº 2017/381363 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina información relativa a tala que se ha efectuado en la Colonia Casilda de Bustos:
- ¿Cuántos árboles se han previsto reponer de todos los talados?
 - ¿En qué ubicación se van a replantar los nuevos árboles?

- ¿Qué especie de árboles, se van a plantar?
- ¿Cuándo tienen previsto hacer la plantación de todos los árboles en dicha colonia?
- ¿Cuándo se va proceder a reparar todos los desperfectos ocasionados?

Punto 26. Pregunta nº 2017/381376 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina que nos dé información sobre los siguientes puntos de la limpieza de las calles principales de nuestro Distrito:

- Cuantas y que calles son consideradas como principales a día de hoy. Relación de las calles.
- Cuantas y que calles en su previsión van a ser modificadas a calles principales en nuestro Distrito. Relación de las calles.
- Cuantas personas se prevén contratar para el servicio de limpieza de estas nuevas calles principales.
- El personal que se prevé contratar van a ser operarios que trabajen con la escoba o van ser inspectores.
- Que Presupuesto va ir destinado en este tema a nuestro Distrito.

Punto 27. Pregunta nº 2017/381380 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina información sobre las medidas concretas que se van a aplicar en las próximas fiestas de Aluche de 2017, en base a la proposición 2016/0694566 aprobada en este pleno en el mes de julio de 2016.

DECLARACION INSTITUCIONAL

Punto 28. Declaración institucional formulada por todos los Grupos Políticos instando a la Junta Municipal de Latina a :

1. Que en toda la publicidad institucional y merchandising que se saque desde la Junta Municipal con motivo de las próximas Fiestas de Aluche y en lo sucesivo, se incorpore el lema "Por unas fiestas libres de violencias machistas".
2. Que ponga los medios necesarios para incorporar desde esta edición de las Fiestas de Aluche y en adelante, un Punto de Información por unas Fiestas Libres de Violencias Machistas.
3. Que proponga estas mismas medidas a los colectivos y personas que organicen otras fiestas de barrio en el distrito de Latina.

Madrid, 24 de abril de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M^a Elena Monzón de la Torre